

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Responsable Calidad y
Medio Ambiente:

Fecha: Enero 2019

Ed: 1

La principal incidencia ambiental de la actividad desarrollada por **Servicios Comunitarios** reside en la propia prestación del servicio con el **uso de productos químicos** para el desempeño de nuestras tareas y el **uso de los vehículos** utilizados para la realización de labores comerciales y la prestación de nuestros servicios.

Como resultado del uso de productos químicos se generan **residuos peligrosos** que debemos gestionar de forma adecuada.

Como resultado del uso de vehículos, encontramos diversos aspectos ambientales importantes como son la **emisión de contaminantes a la atmósfera**, y la generación de residuos derivados de los mantenimientos periódicos que se realizan a dichos vehículos.

El personal de **Servicios Comunitarios** ha de establecer las medidas necesarias para lograr un máximo aprovechamiento de los recursos energéticos, reduciendo el impacto ambiental en entorno, y beneficiándose sobremanera de la eliminación de costes inútiles.

Esta serie de pautas de actuación se deben poner en práctica en todo momento durante el desarrollo de nuestra actividad.

GESTIÓN DE RESIDUOS

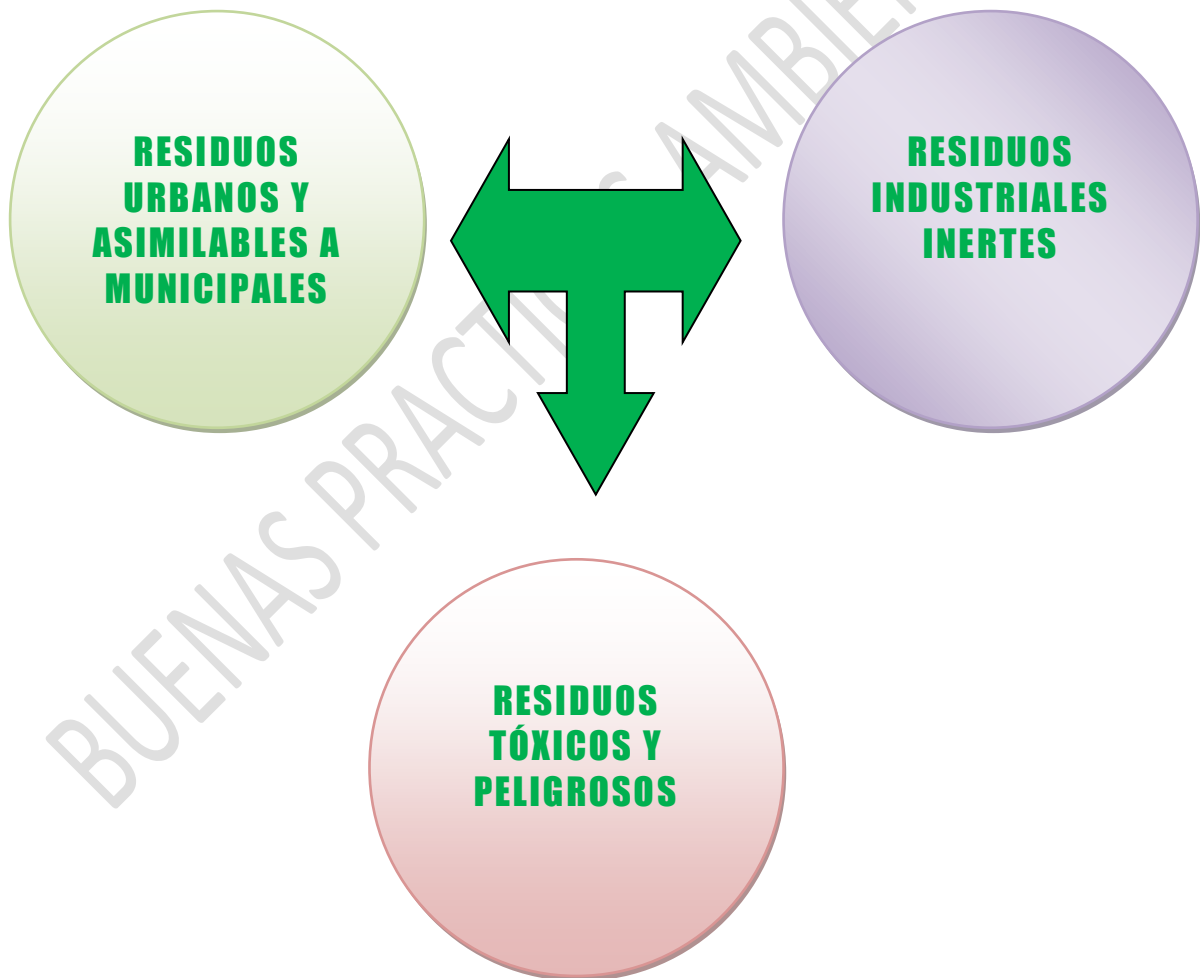
¿Qué se entiende por residuo?

Residuo es toda aquella sustancia u objeto del cual su poseedor se desprenda o tenga intención u obligación de desprenderse.



¿Cuántos tipos de residuos hay?

Los residuos se agrupan en tres clases diferentes:



¿Cómo reconocer un Residuo Peligroso?

Los **residuos peligrosos** son aquellos que contienen en su composición una o varias sustancias que les confieren características peligrosas, en cantidades o concentraciones tales, que representan un riesgo para la salud humana, los recursos naturales o el medio ambiente.

Toda sustancia que en su envase tenga alguno de estos pictogramas se considera peligroso:

Explosivo	
Comburente	
Inflamable	
Tóxico	
Nocivo para el Medio Ambiente	
Irritante	
Corrosivo	
Gas a presión	
Peligro para la salud	

Por **Gestión** se entiende la **recogida, almacenamiento y entrega** de los residuos a un Gestor autorizado.

Esta serie de operaciones han de realizarse conforme a una serie de pautas de actuación determinadas:

- ✓ **No mezclar los residuos** de diferentes características, ya que disminuyen sus posibilidades de reciclado o reutilización.
- ✓ Realizar la recogida separada de cada tipo de residuo. Estos **contenedores** están señalizados.

¿Cuáles son los principales residuos generados en la actividad desarrollada por Servicios Comunitarios?

En el proceso de **Control de Plagas**:

- ✓ Generación de residuos peligrosos derivados del uso de plaguicidas y sus envases (Ejemplo: envases de plástico y metal que han contenido productos químicos con alguno de los pictogramas)
- ✓ Generación de residuos no peligrosos (Ejemplo: insectocutores, trampas, EPI's...).

En el proceso de **Almacenamiento de productos**:

- ✓ Generación de residuos inertes (cartón y plástico de embalajes).

EL VEHÍCULO.

ASPECTOS DE NUESTRO VEHÍCULO:



- ✓ Los **neumáticos** juegan un papel

importante en el empleo de nuestra herramienta de trabajo.

La comprobación de la presión de los neumáticos no constituye normalmente una prioridad en los hábitos del conductor, pero una pérdida de presión en los mismos respecto a la recomendada por el fabricante incide de forma importante en el consumo de combustible. Como dato orientativo, una pérdida de presión de 0,3 bares en los neumáticos del vehículo respecto a la recomendada por el fabricante, supone un aumento de consumo de carburante del orden del 3%.

Si la presión es muy baja, la resistencia a la rodadura de los neumáticos se incrementa y, por tanto, se incurre en un mayor consumo de combustible.

TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE.

- **Arrancar sin pisar el acelerador.** Arranque el motor sin pisar el acelerador. La moderna electrónica de los vehículos modernos regula las condiciones del encendido. El pisar el acelerador redundaría en un mayor consumo de carburante y en un desajuste de la electrónica.

- **La 1ª relación de marchas.** En el inicio de la marcha, utilice la 1ª relación de marchas sólo para poner en movimiento el vehículo. Como consejo a seguir, se cambiará a la 2ª relación de marchas a los 2 segundos o análogamente a los 6 metros recorridos.

- **Cambie la marcha lo antes posible.** Se ha de prestar especial atención al cuentarrevoluciones, como indicador del estado del motor. Atendiendo al cuentarrevoluciones, se ha de cambiar de marcha a bajas revoluciones y tan pronto como se pueda llevar a cabo la realización del cambio.

Para **coches de gasolina**/GLP, cambie de marcha antes de las 2.500 revoluciones por minuto, y para **coches diésel** antes de las 2.000 revoluciones por minuto.

Además, inmediatamente tras la realización del cambio, se ha de acelerar de forma ágil, pisando el acelerador en la medida necesaria para proseguir con el proceso de aceleración del vehículo.

- **Mantenga una velocidad uniforme.** Cuando se acelera se usa la energía del combustible para propulsar el coche. Parte de esta energía se desperdicia cuando se frena. Se puede experimentar este fenómeno cuando se frena bruscamente: los frenos se calientan por la transformación de la energía de propulsión en calor. Con lo cual, una aceleración y frenado repetidos necesitan mucha energía (con el consecuente aumento de consumo de combustible).

- **Marchas largas a bajas revoluciones del motor y con el pedal acelerador pisado a las $\frac{3}{4}$ partes de su recorrido.**

- **Modere la velocidad.** El aumento de la velocidad implica un aumento mucho mayor del consumo; es decir, el consumo no aumenta linealmente con la velocidad, sino que lo hace de forma cuadrática.

- **Uso del rodaje por inercia con la marcha engranada.**

Cuando tenga que reducir la velocidad (o detenerse), levante el pie del acelerador y deje rodar el vehículo por su propia inercia con la marcha engranada. En estas condiciones (y por encima de un número mínimo de revoluciones cercano al ralenti), el consumo del vehículo es nulo, es decir, se estará circulando sin incurrir en consumo de carburante.

Si es necesario, se frenará de forma suave acompañando la deceleración y, en última instancia, si las circunstancias lo requirieran, se reduciría de marchas a la más larga en la que se pueda circular.

- **Detenciones.** Siempre que sea posible, se realizarán las detenciones en la marcha larga en la que se circule, sin realizar reducciones de marcha. Las marchas largas permiten una mayor distancia de rodaje por inercia y, por tanto, tienen un mayor potencial de ahorro de carburante.

- **Subidas y bajadas.** En las **subidas**, en el proceso de aceleración, al presentar la pendiente una oposición a la marcha del vehículo se recomienda retrasar, en cierta medida, el cambio de marchas a revoluciones algo mayores de las recomendadas para tráfico en llano.

En las **bajadas**, en el proceso de aceleración, al ser favorable la pendiente a la marcha del vehículo, se recomienda adelantar en cierta medida el cambio de marchas a revoluciones algo menores de las recomendadas para tráfico en llano.

- **Conducción en curvas.** Al aproximarse a una curva se debe evitar la común práctica de frenar bruscamente al llegar a la misma, reducir de marchas y acelerar a continuación durante su trazado. Esta práctica,

además de suponer un mayor gasto de carburante, aumenta el riesgo en la conducción del vehículo.

Lo **recomendable** es reducir la velocidad levantando el pie del acelerador y dejando rodar el vehículo por su propia inercia con la marcha engranada. Si se requiere, se acompañará la deceleración frenando de forma suave y anticipativa y, en última instancia, se reducirá de marchas si es realmente necesario (ya sea por entrar a excesiva velocidad, o porque la curva es muy cerrada, o al estar el firme de la vía mojado por la lluvia, etc.).

Durante el trazado de la curva, el pedal acelerador se mantendrá en una posición estable para mantener una velocidad uniforme acorde al trazado de la curva. A la salida de la misma, se continuará el proceso normal de aceleración hasta llegar a la adecuada velocidad de circulación de la vía.

- **Peso adicional.** Una carga extra de 100 kg en un vehículo de gama media de 1.500 kg supone un consumo extra del orden del 7%.

- **Aerodinámica del vehículo.** Una baca puede incrementar la resistencia aerodinámica al avance del vehículo de forma que su consumo se incremente notablemente, especialmente a altas velocidades. Una velocidad de **120 km/h** puede suponer, como mínimo, **un 20% de incremento en el consumo de combustible** (unos 200 euros al año).

- **Accesorios que consumen combustible.** Accesorios como los sistemas de aire acondicionado, las lámparas de iluminación y las lunetas térmicas pueden incrementar significativamente el consumo de combustible.

- **Uso de los dispositivos de ahorro de combustible.** Cuentarrevoluciones, control de velocidad de crucero, ordenador de a bordo, limitadores de velocidad.

Tras la vida útil de tu vehículo...

Todo vehículo al acabar su vida útil se convierte en un residuo a gestionar. El aprovechamiento de los distintos componentes del vehículo será tanto mayor, cuanto mayor sea la reciclabilidad de los mismos. Aun así los coches utilizados normalmente no quedan como residuo al final de su vida útil para nosotros, ya que pueden ser utilizados por otros usuarios.

Mantenimiento de los vehículos...

Los mantenimientos de los vehículos generan **residuos peligrosos**, siendo el residuo por excelencia el que se produce en el cambio de **aceites y líquidos del vehículo**. Por eso, debemos procurar ser responsables con el consumo de nuestro vehículo, e intentar generar los residuos únicamente que sean necesarios.

Debemos asegurarnos, por otra parte, de que los talleres a los que llevamos nuestros vehículos, cumplen con la obligación legal de la gestión ambiental de los residuos que nuestros vehículos generan.

Se pueden poner en práctica medidas para minimizar el impacto de los pequeños derrames que nosotros mismos podamos generar, por el uso de los vehículos. Por ejemplo:

El uso de bandejas de contención a los equipos, cuando exista posibilidad de fugas.

Se puede esparcir sepiolita en el suelo y después recogerlo junto con las salpicaduras de aceite que haya absorbido.

Este residuo puede tratarse igual que los trapos impregnados de aceite, es decir, a través de un gestor de residuos autorizado.

En la Oficina...

- ✓ Escribir y fotocopiar por las **dos caras**.
- ✓ Usar el papel escrito por una cara como borrador.
- ✓ Emplear **papel reciclado** siempre que sea posible.
- ✓ Trabajar en **soporte informático** reduciendo el uso de papel.
- ✓ Agitar el **cartucho de tóner** cuando la impresora dé el aviso de que está bajo (puede dar para 100 copias más).
- ✓ Cuando se cambien los tóner y los cartuchos de impresora depositar los viejos en contenedores habilitados para tal fin.
- ✓ No tirar las **pilas usadas** a la papelera, utilizar los contenedores específicos.
- ✓ Apagar las **luces del puesto de trabajo** cuando no sean necesarias.
- ✓ Asegurarse de que el ordenador y la maquinaria quedan **apagados** al final de la jornada de trabajo.
- ✓ Poner el ordenador en un sistema de **ahorro de consumo**.



¿Cuáles son los principales residuos generados en las actividades de oficina?

- ✓ **Papel y Cartón**, que se ha de depositar en un contenedor destinado a tal fin.
- ✓ **Tóner de las impresoras**, que se deben reutilizar.
- ✓ **Envases y latas** de las consumiciones que se realizan en las oficinas.

- ✓ **Residuos Eléctricos y Electrónicos.** Estos residuos se han de gestionar de forma adecuada: ordenadores, PDA, etc., pero como su producción no es continua, sino que es puntual, se informará de la producción de los mismos al Responsable de Medio Ambiente para que se realicen los trámites adecuados para su correcta gestión.

Mantenimiento en nuestras instalaciones...

Informar a las empresas que realizan el mantenimiento, de la necesidad de plantear las medidas adecuadas para que no se produzcan derrames de líquidos ni gases.

Informar a las empresas mantenedoras que son los responsables de los residuos que se generen como consecuencia de su actividad y que los han de gestionar según la legislación vigente.

Realizar las **operaciones de mantenimiento** cuando sea posible en una zona destinada a tal fin.

En cualquier lado...

- ✓ No utilizar el WC como basurero.
- ✓ Cerrar bien los **grifos**.
- ✓ No dejar correr el agua innecesariamente.
- ✓ Informar de **averías** en grifos para repararlas lo antes posible.
- ✓ El símbolo de las flechas en

círculo indica que el material del envase

es **reciclable**.



- ✓ Depositar los **residuos urbanos y asimilables** en su contenedor correspondiente, por ejemplo: guantes, latas y bandejas defectuosas, papel defectuoso en el etiquetado, etc.
- ✓ Depositar los **residuos no peligrosos** en los contenedores ubicados con tal fin, comprobando anteriormente que se están depositando en el lugar adecuado (leer carteles y etiquetas informativas).
- ✓ Leer de vez en cuando los **carteles informativos** que se colocan en el tablón de anuncios (comunicados internos, planes de emergencia...).
- ✓ Respetar los **objetivos ambientales** establecidos y conocer el papel que desempeñamos cada uno para la obtención de los mismos.
- ✓ Conocer la **problemática ambiental de la empresa** (tipos de residuos producidos, oportunidades de minimización, objetivos ambientales...) a través de consultas al Responsable de Medio ambiente.

SITUACIÓN DE EMERGENCIA...

Las situaciones de emergencia que se pueden producir en **Servicios Comunitarios**, son diferentes y tienen diferente consideración si se trata de una emergencia en oficinas o en las instalaciones del cliente en el desarrollo de nuestra actividad, ya que los residuos generados en los dos sitios son de diferente naturaleza.

Para poder identificar y saber qué hacer ante las diferentes situaciones de emergencia que se pueden presentar, el Responsable de Medio Ambiente ha desarrollado unos **planes de emergencia**, que están a disposición de todo el personal que los quiera consultar.

Qué hacer ante un INCENDIO...

- ✓ Eliminar cualquier fuente inflamable.
- ✓ Activar sistemas de ventilación.
- ✓ Abandonar el área afectada de manera inmediata según el plan de evacuación.
- ✓ Informar a los servicios de emergencia.
- ✓ Gestionar el residuo generado de forma correcta.

Qué hacer ante una INUNDACIÓN...

- ✓ Cortar el suministro de agua.
- ✓ Comunicación a los servicios de emergencia.
- ✓ Gestión de los residuos adecuada.

Qué hacer ante un VERTIDO...

- ✓ Utilizar el absorbente para detener el vertido/fuga.
- ✓ Avisar al Responsable de Medio Ambiente para que pueda catalogar la gravedad del vertido, dependiendo del producto.
- ✓ Retirada de los residuos producidos.
- ✓ Gestionar los residuos producidos de forma correcta.
- ✓ Informar a los servicios de emergencia, en caso necesario.

En el caso de que se produzca alguna situación de emergencia, el personal que la detecte deberá **avisar** cuanto antes al **Responsable de Medio Ambiente**, para que este de los pasos adecuados en cuanto a la gestión ambiental del incidente.

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES